

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII  
NUMERO 5.869

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono, n.º 4

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Sábado 16 de Julio de 1921

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 2

## DEL CABILDO

### COMENTARIOS FINALES

Continuamos comentando el último Cabildo, ya que la falta de espacio nos impidió ayer examinar el resto de los asuntos tratados en la sesión del miércoles.

En ella, el señor Ruiz Gómez, un concejal de indudable buena fe, manifestó su extrañeza de que la cuenta de 1.988 pesetas con 30 céntimos por la limpieza (?) de la acequia de Aynadamar, no la haya presentado el sobrestante, como era lógico lo hiciera, y si el jefe de acequias Peña, prolongación (vamos al decir) de su queridísimo amigo el señor Gibaja.

Esa extrañeza, que encerraba más miga de lo que muchos supusieron, el Alcalde, que muchas veces tiene una ingenuidad encantadora, contestó que no había presentado las cuentas el sobrestante porque no tuvo intervención en la referida obra. Es natural. Pero, ¿es que en una obra costada por el Ayuntamiento, sea de la importancia que sea, no debe intervenir su jefe de obras, o sea el sobrestante? Siempre se ha hecho así y al romper la costumbre en esta ocasión, el Alcalde ha dado lugar con su conducta, a que muchos espíritus suspicaces se afirmen en su opinión de que proteje y dispensa demasiados favores a un electorero, empleado municipal, que blasona y con razón en todas partes, de poseer la absoluta confianza de su protector.

Razones protectoras muy lógicas y admisibles, ¡quien sabe los favores que el Alcalde pueda deber a Peña! Inclinar al señor Gibaja a encomendar al jefe de acequias la limpieza de la acequia, nada más. No razones de economía, —hay que suponerlo así— que si nunca se tienen en cuenta cuando se trata de otorgar favor, en esta ocasión, el señor Ortega Molina demostró que no las hubo.

El Alcalde debe conformarse con la demostración sencilla del señor Ortega Molina; no hubo razones de economía al encargar a Peña la realización de un trabajo que debió ejecutar el sobrestante. Cinco pesetas de jornal ganaron los obreros de Viznar que trabajaron bajo la dirección de aquél y cinco pesetas hubieran ganado los obreros granadinos que hubiesen trabajado bajo la dirección de éste. Es que había que proteger a Peña, —según las apariencias— aunque al hacerlo, se privara de unos cuantos jornales a los obreros de Granada, infelices obreros, buenos obreros, que aún no han aprendido a tomar en cuenta los favores que tienen derecho a recibir y los disfavores que inmerecidamente se les hace. De todas maneras y pensando cristianamente, más vale que sea así. De lo contrario...

Pero además, ¿se ha realizado la limpieza de la acequia de Aynadamar? Las cuentas presentadas por Peña dicen que sí; el señor Ortega Molina afirmó en el Cabildo, que algunas personas aseguran que la limpieza no se llevó a cabo; a nosotros nos han dicho otras personas que esa limpieza no se ha hecho y algunas —tantas veces oímos— que unos azadoneros y palerados en la acequia, no se pueden considerar como limpieza que haya requerido la inversión de 1.988,30 pesetas.

¿Quién está en lo cierto? Nosotros no afirmamos ni negamos nada. Los arquitectos municipales, deben girar una visita de inspección a la acequia y al dictamen de esos técnicos no atenemos, sin perjuicio de consignar nuestro parecer de que resulta excesiva la cantidad invertida.

Otra cuestión debatida en el Cabildo, fué el dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo el pago de 250 pesetas al *Defensor de Granada* por la impresión del reglamento de sesiones y de 500 a la *Gaceta del Sur* por la del sermón de la Toma.

Por cierto, que el informe de la referida comisión merece nuestro aplauso más sincero, pues aunque propone la aprobación de esas cuentas, advierte que en lo sucesivo no aprobará ninguna otra que no venga precedida del necesario concurso, o se demuestre que la adjudicación se hizo al que presta el trabajo con mayor economía. ¡Buena manera de censurar al Alcalde por su ligereza en disponer de los fondos municipales!

Este informe, a un alcalde sensato, le hubiera hecho vacilar hasta el punto de no presentar esas cuentas al Cabildo. Bien es verdad, que un alcalde sensato hubiera comenzado —cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento— por abrir un concurso para la adjudicación de los impresos del Municipio. Sin duda, el señor Gibaja no es ese Alcalde.

La prueba, que cuando los señores Montes y Ortega Molina se apoyaban en el informe de la Comisión de Hacienda para mostrarse opuestos a la aprobación de esas cuentas, el señor Gibaja, no sabemos si en plan de témpano o de ingenuo, contestó pomposamente que no existe precepto legal que le obligue a celebrar ese concurso.

Efectivamente, señor Gibaja. No existe precepto legal que le obligue a celebrar ese concurso, pero sin duda, existe un precepto moral que obliga a todos los administradores de fondos públicos, a revestirse de las mayores garantías de economía que pueden, antes de invertir una sola peseta de su administrado. Esas garantías, son los con-

cursos y si con ellos no se logra beneficiar, que si se benefician, los intereses que se administran, se da la impresión necesaria siempre, de que se defiende un dinero que se está obligado a defender. Para eso se cobra.

Ahora bien; lo que sucede, es que el alcalde necesita amparados interesados de sus deficiencias. Sabe muy bien, que si convocara un concurso para la adjudicación de los impresos del Ayuntamiento, no serían legalmente, ni el *Defensor* ni la *Gaceta*, los que vendieran en ese acto. En Granada hay muchas e importantes casas tipográficas que cuentan con medios más numerosos que esos periódicos, para asistir y vencer en un concurso legal. Y como lo sabe el Alcalde, aunque un criterio de estricta moral le obligue, no convocará concurso fundándose en que no existe precepto legal. El señor Gibaja necesita periódicos sumisos, que alardeando de no hacer política cultiven la personal del Alcalde, aunque al hacerlo sea con menosprecio de la dignidad profesional sometida a unos cuantos dineros y en desdoro de la verdad y respeto que se debe al público.

Por eso el Alcalde, ya que por su amistad —de valorización escasa— ni por su actuación, no puede conquistar elogios, comentarios favorables, o disposiciones benévola a recoger sus noticias autobombásticas, subvenciona indirectamente con impresos o comisiones a dos periódicos y algún periodista (?) obligándoles a convertirse en órganos oficiosos de quien les paga. Y contra eso, contra lo que supone domeñamiento del criterio ajeno, tanto más sagrado cuanto más entero se debe al público, protestamos con todas nuestras fuerzas.

Y bien sabe Dios que no nos apenas fortalezcamos las cajas de los dos diarios aludidos. Les desamos tantas prosperidades, como a nosotros mismos.

Si ellos entienden que pueden simular con el bombo y la factura, la independencia de criterio que deben al público, con su pan se lo comen. A nosotros no nos quitan nada, al contrario, pues conocida sobradamente es en Granada la limpia historia de Noriñero, que nosotros continuaremos modesta y cuidadosamente, no aceptando nunca nada que nos obligue a formar un criterio contrario al que nos inspire nuestra conciencia sana, honrada e independiente.

La última discusión habida en el Cabildo del miércoles, fué sobre el reglamento actual para el reparto de aguas, contra el cual luchó tan brillantemente el señor Ortega Molina, que motivó la torpe arbitrariedad del Alcalde, comentada en nuestro número del jueves y que dió al traste con la sesión.

Ese asunto, está comentado con el acuerdo de los fontaneros, solicitando del Gobernador, sean auxiliados por fuerzas dependientes de ese Gobierno, las que por su imparcialidad y autoridad reconocida, procederán en estricta justicia evitando de este modo la coacción moral que sobre los empleados del municipio puedan ejercer las personas influyentes del Ayuntamiento, con el fin de aprovecharse de aguas que no les pertenecen con perjuicio evidente del abastecimiento de los edificios públicos y tinajas.

¿Qué tal? ¿Confiarán los fontaneros en la imparcial autoridad del Alcalde?

## LOS EXPLORADORES

### Campamento en la Sierra de Alfacar

Como teníamos anunciado anoche marchó el grupo expedicionario bajo la dirección del instructor jefe señor Vera Gullierri. Las familias de los muchachos les despidieron, marchados los «scouts» muy contentos, por lo divertido que lo han de pasar los 15 días de campamento, al mismo tiempo que recibirán una educación muy completa por las prácticas que en el campamento realicen.

Por el Consejo de esta tropa, les despidieron los vocales Sres. Palanco y Berbel, y el tesorero señor Martínez de Arcos. Numerosos compañeros les acompañaron hasta el puente del río Beiro, cruzándose cariñosos saludos de despedida.

## Crónica de sociedad

Por R. D. del 13 del corriente, ha sido promovido al empleo de Jefe de Administración de segunda clase el activo e inteligente Jefe de Correos de Granada, nuestro amigo don Luis Jiménez Verdejo. A los señores felicitaciones que está recibiendo el señor Jiménez Verdejo, una nuestra muy sincera.

—Procedente de Madrid, se encuentra entre nosotros, el diputado a Cortes por Baza don Melchor Saizpardo y Castillo, quien permanecerá una temporada en nuestra capital.

—Procedente de Córdoba, ayer llegó a ésta, nuestro querido amigo, alumno de la Academia de Ingeniería don Damián Gavarrón.

—Marchó a Infantería, la bella señorita Carmen Callejón.

—Regresó de Segovia el alférez alumno de la Academia de Artillería, don Ramón Rodríguez Viza.

—En su automóvil salió ayer para Málaga acompañado de su distinguida familia, el rico propietario don Nicolás Travieso Castañón.

—De Toledo ha regresado el nuevo alférez de Infantería, don Leopoldo Quiles, hijo del coronel de esta Zona.

—Acompañada de sus hijos, salió ayer para Almuñécar, donde pasará el verano la distinguida señora doña Manuela Müller, esposa de nuestro muy querido amigo el secretario de la Diputación, don Joaquín Torres Calleja.

—En unión de su distinguida familia, salió ayer para Málaga, el industrial de esta plaza don Enrique Castro.

—Salió para Ceuta, donde se incorporará a su regimiento, el bizarro oficial moro de Regulares Jamu Ben M. Medani.

—Hoy festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebran su fiesta onomástica, las bellas y distinguidas señoritas Carmela Barbero, Carmencita López Herranz, Carmen Vilchez, Carmen Jiménez, Carmen Guindo, Carmen Vida, Carmen Quiles, Carmen Fernández Díaz, Carmela Gutiérrez, Carmela Martínez Rus, Carmen

Oliveras Montealegre, Carmen Pavés y Carmencita Labella.

—Ha sido aplazada por unos días la boda de la bellísima señorita Angeles González Jordán, con el rico propietario, querido amigo nuestro don Francisco Retamar Pizarro, a causa de la enfermedad que padece un sobrino del novio.

—Ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Leonor Simancas, esposa de don Salvador Tortosa.

—Veranean en Castell de Ferro, acompañados de sus familias don Juan y don Francisco Simancas.

—Marchó a Canarias, a donde ha sido destinado, el ilustrado oficial de este Gobierno civil, don Luis del Rosal Caro, a quien acompaña su señora e hijos.

LUDOVICO PIO

## EL PULSO DE LA CIUDAD

### Sepulcros blanqueados

La indiferencia es sin duda el pecado más grave que pueden cometer los pueblos, porque convertidos en materia inerte, son manejados por unos cuantos ambiciosos vulgas, generalmente sin mérito para ocupar los puestos preeminentes, los cuales les traen y les llevan el compás caprichoso de sus conveniencias, como el viento juega con el bulino, o las olas con el florante leño.

Este pecado tiene, como todos ellos, su penitencia, su sanción, porque los pueblos inconscientes y sin voluntad, padecen siempre el yugo de la esclavitud, están alejados del progreso, jamás alcanzan el bienestar y son eternamente objeto de explotación y de abuso, padeciendo los sufrimientos y dolores de cumplir constantemente deberes exagerados, sin el ejercicio de ningún derecho, por legítimo y sagrado que sea. Es el entronizamiento del abuso tiránico y la sumisión de la cobardía muda y dañosa.

Y estos pueblos sin pulso no carecen de pasiones, pero las tienen latentes, sin que nunca se exterioricen. A lo más asomará al rostro la indignación que levanta en el pecho, el latido del tirano, pero el labio está sistemáticamente mudo, porque el valor cívico, enmudecido, no sabe, ni tiene costumbre de hacerse oír y respetar, ni de anular las acciones arbitrarias, tiránicas y dañosas a la colectividad.

Estas ideas generales que exponemos las hacemos mirando a nuestra capital, que es una de las más indiferentes y surtidoras del universo.

Por eso, la nuidad audaz manda y el abuso es norma de conducta.

Un día y otro día, por nuestro amor a Granada, venimos combatiendo vicios, defectos, abusos, deficiencias y arbitrariedades, sin reparar en los disgustos y contratiempos que la práctica de esta conducta produce.

Nuestra proceder, que no es más que el cumplimiento de deberes que sobre nosotros pesan como órgano de opinión, nos proporcionan elogios y parabienes que nosotros agradecemos mucho, pero que no nos satisfacen, porque son sin-

toma de la indiferencia ambiente, de la cobardía reinante, que había en la sala de una sociedad o en la mesa de un café pero que no tiene ánimos para mostrarse públicamente y formular sus quejas y pedir que se respeten sus derechos.

Cuantas veces, al elogiárenos y dar nos alientos para proseguir en nuestra obra personas que ejercen cargos públicos y que tienen tribuna y medios para hacerse oír y para romper lanzas contra el abuso, los excitamos a cumplir ese que consideramos su elemental e ineludible deber, y entonces, encerrándose en las conchas de su cuquería en las barreras de su indiferencia ciudadana y en los muros de su conciencia personal y partidista, se excusan cobardemente y dicen que eso es deber de la prensa.

Si, deber de la prensa es, pero la prensa debe estar asistida de la opinión, pero no de una opinión quieta y cataleptica, sino de una opinión vigilante y celosa de sus derechos e intereses, que sepa cuidar energicamente de ellos, no tolerando atropellos ni tiranías.

Y no es que con esto proclamemos nosotros el procedimiento de violencia y tumulto; nada de eso, sino la energía, dentro de la legalidad, con cuyo ejercicio quienes mandan se desenvuelven dentro de la esfera conveniente al desarrollo de la autoridad, y al bienestar y progreso de los pueblos.

Mientras la prensa no tenga esa asistencia, su acción, por persistente y decidida que sea no tendrá la eficacia que los intereses del pueblo necesita.

Por eso, a quienes nos invitan a proseguir el camino emprendido, no auxiliándonos, como pudieran hacerlo, por su cargo o su significación, no dudamos en calificarnos de sepulcros blanqueados, que aparentan rectitud y decisión y que en el fondo son depósitos de cobardía, convencionalismo y conveniencias personales.

No hay, pues, que extrañarse de que la ciudad no tenga pulso, porque ellos son a manera de corazón y no latén.

## CRÓNICA MADRILEÑA

### Crisis de hombres

Todos los grandes problemas que en España están sin resolver tienen como causa única la falta de hombres de Gobierno. Es evidente que estamos atravesando una crisis de hombres políticos de todos los matices como nunca ha ocurrido. A esta crisis se debe precisamente el que en política veamos tanto grupo y grupitos.

No hay un hombre de mentalidad y al mismo tiempo de autoridad, capacitado para que a su alrededor se agrupen los elementos que andan dispersos.

Por eso es hoy frecuente en política ver como los hombres van de un sitio a otro, unos buscando acomodo y otros, los peores de las políticas, compulsando las ideas.

Antes, cuando llegaba el verano los informadores políticos recurrían a las entrevistas con los ministros sobre los proyectos que iban a preparar durante la vacación para orientar a la opinión sobre los planes del Gobierno. Ahora no se le ocurre a ninguno preguntar sus planes a un ministro, porque sabe que no los tiene y accidentalmente habla con el oye cuatro frases sobre las cosas más vulgares, si no que se franquica y le dice: «Para lo que voy a estar».

A esta crisis y a esta decadencia de hombres políticos obedece el que no hay ninguna situación grave en que no se dirijan las miradas al señor Maura. Este ilustre hombre público, aunque uno y otro día dice y practica su alejamiento de la política, como es lo único que queda, en él ha de pensarse en los momentos difíciles.

No hace mucho, un significado republicano decía que si para resolver la grave situación que atravesamos, necesitase el señor Maura su concurso personal, no tenía inconveniente en dárselo.

V. SAULNIER

## NOTICIAS BREVES

—El Planchado Larios, especial para cueillos y puños Encargos en Granada. Perfumería de Nuestra Señora del Rosario. Reyes Católicos, 26.

—Cubiertas de Uralita.—Actualmente se colocan las siguientes: 10.000 metros cuadrados en Atarfe y la S. A. Carrillo, fábrica de superfosfatos. 1.000 metros cuadrados a los Tranvías Eléctricos de Granada.

—Pidáncse ofertas y catálogos a «Uralita S. A.»

—Plaza Antonio López, 15.—Barcelona.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del artillero segundo de la Comandancia de Artillería de Larache, Antonio Roldán Fernández, para comunicar asuntos de su interés.

## MÁS SOBRE HIGIENE

### NUESTRO APASIONAMIENTO

Sabemos que nuestra voz se ha de perder en el vacío. Y sabemos que, para muchos, la insistencia de nuestras campañas sobre higiene pública, responde a mezquindades de bandería, a minucias de pasión política, enconada por un afán eterno de aparecer en desacuerdo con la gestión de autoridades que en la soberbia de un endiosamiento petulante desduncan cuanto no sea el halago a los que con sus adulaciones a todo cuanto aspiran a perpetuar este período de incurias y dejaciones del deber, pensando en que la necesidad de jaleadores incondicionales da más consistencia al filón que una dura ley de vida obliga a explotar, cueste lo que cueste.

Pero no ha de servirnos de mordaza esa injusta malevolencia de mal intencionados. Representaríamos a un imperantísimo sector de la opinión, cuyas aspiraciones honradas hemos de recoger y servir con lealtad nunca desmentida por nadie, y llegan a nosotros constantemente perentorias exhortaciones, lamentos angustiosos, quejas fundadísimas, reproches acerbos, cuya desatención significaría en nosotros complicidad, y vive Dios, que eso sí que no podemos tolerarlo, ni en hipótesis.

A los que nos atribuyen apasionamiento político, podemos decirles:—La pasión interpreta las cosas amoldando las a su modo especial de ver; giren ellos, los imparciales, los acusadores, una mirada en torno, y emitan juicio sereno, tranquilo, ahito de justicia, plácido de buen deseo. ¿Es producto de caprichosa apreciación, en sistemático anhelo de censura, el asegurar que Granada, en punto a higiene, es una vergüenza? ¿Podría el más resuelto ministerialismo hallar razones justificativas del abandono bochornoso, imprudente, hasta criminal, en que se halla nuestra urbe? ¿Cabe una más completa venencia de capacidad, de honradez ciudadana, de conciencia del deber más elemental que la que se advierte absolutamente en todos los ámbitos de la ciudad? ¿Puede siquiera llamarse pueblo cuido el que tolera semejante estado de cosas?

Contesten los imparciales, los que nos acusan de apasionados, los que al lierno sonríen como si quisieran decir: Estamos en el secreto.

No. Aquí no hay ninguna aspiración descalificadora. Aquí no hay más que un sentimiento de pudor, que se sobre va airado contra tanta suciedad, contra tanto abandono, contra esa ola de inmundicia que y nos atosiga, que aumenta de modo cruel la mortalidad que trae locos a los médicos, rendidas de cansancio a enfermeros y boticarios, sin forma, para abrir una fosa a los sepultureros. Aquí no hay más que un humanitarismo honrado que clama contra

lo intolerable, contra lo inícuo, contra lo absurdamente suicida.

Aquí no hay nada que se parezca a farsa de partido. No seríamos seres monstruosos si para servir aspiraciones de ese linaje echáramos mano de la mixtificación de los hechos en cuestión tan netamente vital. Nosotros tenemos conciencia, juez severo que parece dormir letargo infinito en algunos seres, y ese juez implacable nos dicta fallos sin apelación, que estamos obligados a cumplir sin titubeos, sin mirar hasta donde pueden llevarnos, sin pretender definir la filiación de aquellos contra quienes han de aplicarse con temeridad irreductibles. Nuestro mayor amigo escucharía los más duros conceptos de reprobación, que para nosotros, antes que el símbolo, está la cosa simbolizada, que en este caso es, y será siempre, el interés general granadino, la vida de los granadinos, el decoro, el buen nombre, el prestigio de Granada.

Un día y otro veníamos recordando en nuestras columnas, en número moderado y tono de exagerada mesura, las quejas, reclamaciones y protestas del vecindario. Ya son los del barrio de San Lázaro, que sufren los horrores de una pestifera cloaca al descubierto; ya los que tienen sus viviendas cercanas a la Charca, pozo negro insoportable que los obliga a mantener cerradas puertas y ventanas; cuando los que reciben constantemente las nubes de polvo de la explanada existente entre San Juan de Letrán y la Cruz Blanca; los de la calle de Lucena, que disfrutan de las ambrosias de un *darro* constantemente reventado. Y pronto serán los de la Gran Vía, que a ciertas horas de la noche, es verdadero de cubos de deyecciones que esparcen sus aromas amoniacales en un radio amplísimo.

Si por recoger nosotros esos hechos evidentes, comprobables por quien lo desee, somos apasionados, bendita sea la pasión que nos impone el sacar a la vergüenza pública tan escandalosos y punibles abandonos, seguros no de que puedan ser corregidos, sino de que servirán para que cada uno forme juicio y la conciencia popular se documente en forma debida.

Y para que se vea hasta donde llega el celo de la autoridad municipal y de sus agentes, de los cuales depende la salvaguarda de la higiene pública, basta consignar que en las arcas municipales han ingresado en concepto de multas por infracción a las ordenanzas, en un semestre, una cantidad casi exigua que nos da vergüenza consignar.

¿Qué mejor comentario y qué demostración más elocuente de irredentismo? ¡Será también la Aritmética de auxiliar a nuestro apasionamiento banderizo?...

## Casas baratas

Se convoca por medio de la presente a todos los socios que integran la Sociedad cooperativa de casas baratas, titulada «El Porvenir», a la junta general que ha de celebrarse en los bajos del café Suizo, el lunes 18 del corriente y hora de las nueve y media de la noche.

Siendo importante esta junta, se ruega la puntual asistencia.

## LA CUARTILLA DEL DÍA

### Retranan las obras de los escritores el carácter de éstos?

Puedo contestar con un no rotundo. El dicho de «dime como escribes y te diré quien eres», carece de exactitud.

Las flexibilidades de la voluntad de un artista reflejadas en sus obras, como consecuencia de una inspiración genial, nacida en los misteriosos retorcidos de su intelecto, solo se subordinan a sus concepciones subjetivas, a su manera de ser específica como artista, dentro del género que cultiva. Es el arte reglado por el mismo arte. Es el hombre encuadrado dentro de su propio marco. Si se le extrae de este medio en que vive y desarrolla su ciencia o la especialidad a que se dedique, el hombre es otro, el artista ha desaparecido en una especie de protismo a lo Freud.

De donde resulta, que vamos a conocer a un escéptico y trépanamos con un creyente ingenuo, capaz de dejarse engañar por un niño; nos despedimos de un hombre alegre, ameno, decididor, y después leyendo sus libros nos maravillamos de hablarle abatido, hipococondriaco, examinando el mundo a través de una lágrima.

Doña Emilia Pardo Bazán describió una reunión en casa de Edmundo de Goncourt. La insignie novelista, que era muy sociable y conversadora excelente, desahoga oír hablar a los celebrados príncipes de la novela contemporánea, creyendo que su verbo sería tan copioso e interesante, como la inspiración reflejada en sus libros. Pero su decepción fue inmensa. Goncourt fumaba y callaba. Maupassant permanecía absorto, frunciendo el entrecejo. Zola iba y venía por el salón respondiendo con monosílabos a las preguntas de Daudet; y a Huysmans solo se le ocurrió decir que la vispera había despedido a su criada.

Las vulgaridades que Molino puso en boca del Avaro y de Sganarello!

ANTONIO BERRALL

## CASOS Y COSAS

**El mudo escandaloso**  
Ayer en Plaza Nueva, los guardias de Seguridad, Puertas y Gutiérrez, detuvieron a Juan Rúa (a) El mudo, por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalo y molestar a los transeúntes.

**Rasgo de un niño**  
José Jiménez, presentó ayer en la Comisaría un reloj pulsera de plata que se encontró en la puerta de la Iglesia de las Angustias.

**¡Vaya un esposo!**  
Los guardias de Seguridad, Urbano y García, a requerimientos de Matilde Pareja Rojas, detuvieron en la calle de San Pedro Martín núm. 10, a su «carriñoso» esposo Pedro Rivas Fernández el cual tenía una gran «melopea», y sin reparar en nada escandalizó grandemente al vecindario de palabra y obra. El bueno de Pedro, fué encerrado en un calabozo, donde dormirá su borrachera.

**El Mojo, moja**  
«El Mojo» ratero profesional, quiso ayer mojar en buena saisa y consiguió su objeto. Manuel Martín del Paso, de oficio labrador se encontraba ayer en la calle de Mesones, en el almacén de don Martín Gómez, haciendo unos pagos de géneros comprados, y el Mojo, en tres veces compró tres onzas de chocolate y aprovechando un descuido del señor Martín, le sustrajo del bolsillo de la americana un cartucho que contenía cincuenta duros en plata.

**Beodo lesionado**  
Ayer mañana dió una caída, José López Romero de 25 años, con domicilio en la calle de Santiago número 15, el cual se encontraba en estado de embriaguez.

Resultó con erosiones en el brazo y pierna derechos y fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

**Anciano atropellado**  
En las inmediaciones de la Fuente Nueva fué atropellado por una caballería, el empleado de la limpieza Francisco García Valencia, de 82 años, habitante en la calle del Jazmín de San Matías, núm. 8.

Conducido al Hospital de San Juan de Dios, fué curado de una luxación en la articulación de la cadera izquierda, quedando encamado en la sala de San Pablo.

## Hacienda

**Pagos para hoy.**—Ingeniero jefe Servicio Agronómico Catastral, don José López Caballero; don José Baena Romero, don Miguel Castellón, don Francisco Colinas, don Arturo Quijada, don José Vizcaino, don Rafael Martínez y don Juan Domingo Mingorance.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### El día del Presidente

Madrid 15.—El jefe del Gobierno estuvo esta mañana como de costumbre en Palacio despachando con el Monarca sometiendo a su firma un decreto de Gracia y Justicia, concediendo un indulto y otro resolviendo una cuestión de competencia entre el Gobernador de Burgos y el Alcalde de Villarcayo.

Después se trasladó a la presidencia, donde recibió la visita del general Aguilera y don Faustino Bernal que fueron a despedirse.

#### Hablando con Bugallá. Fantasías y coincidencias

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación recibió como de costumbre a los periodistas que hacen información en dicho Centro oficial.

Comenzó su conversación el conde de Bugallá calificando de fantasía la noticia publicada por un periódico sobre supuestas discrepancias surgidas en el último Consejo de ministros al tratar de la cuestión de Barcelona.

Las declaraciones del Gobernador civil de aquella capital—añadió—son coincidentes con las hechas por el jefe del Gobierno y por mí.

Insistió en que no hubo ocasión de hablar de la cuestión social en Barcelona.

Refiriéndose a la explosión del otro día en Córdoba, manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador de aquella capital, en el que le participa que la policía continúa haciendo activas gestiones para conseguir el descubrimiento de las causas del atentado y la detención de sus autores.

Cotizó algunos periódicos de la mañana dan la noticia de que se encuentra en Madrid el extorquero «El Espejito» perteneciente a la antigua banda del barón de Koenig con el fin de organizar el Sindicato libre, análogo al que existe en Barcelona, el ministro de la Gobernación dijo que no sabía nada de ello ni veía la posibilidad de llegar a su creación pues a atmósfera no era propicia para estos manejos.

#### Nuevo jefe de personal

Madrid 15.—Ha sido nombrado jefe de personal del ministerio de Hacienda, don Ramón Elizalde, subdirector del Tesoro.

El nuevo jefe tomó posesión de su cargo esta mañana.

#### Todo activado. El conflicto del pan

Madrid 15.—El ministro de Fomento dijo hoy al recibir a los periodistas, que no era cierta la noticia publicada por un diario de la mañana, de que hubiera ordenado se activase la solicitud presentada por los pescadores de la ribera del Jarama, pertenecientes a Madrid y Toledo, para que se adelantara la fecha de levantar la veda de la pesquería.

La actividad debe ser norma de este centro oficial, sin necesidad de excitación alguna.

También manifestó el señor Cierva, que había recibido un telegrama del presidente de la Cámara agraria sevillana, notificándole las bajas que está experimentando el aceite en aquella región.

Hablando del conflicto del pan, insistió en las manifestaciones que había hecho días anteriores de que era de la competencia exclusiva de la autoridad municipal.

Claro es—añadió—que mi deseo es que se resuelva favorablemente este asunto y a ello he de cooperar.

#### La reválida de extranjeros. Protesta de los Colegios Médicos. Firma regia

Madrid 15.—El ministro de Instrucción pública manifestó hoy a los periodistas que había recibido telegramas de todos los Colegios Médicos de España protestando de la forma como se han efectuado los exámenes de reválida por los médicos extranjeros que van a ejercer en España.

Agregó que había sometido a la firma del Monarca un decreto adicionando determinadas condiciones al artículo 15 del R. D. de 30 de Abril de 1915.

Idem otro regulando el turno de oposición de las auxiliares de cátedras.

Idem dictando reglas para la inclusión de maestros de escuela de Patronato, en el escalafón general y nombrando nuevos maestros para las nuevas escuelas.

Concediendo una pensión al doctor Semprún, para que marche a Berlín a exponer su método de curación del cáncer.

#### Modus vivendi

Madrid 15.—Los Gobiernos de España y Suiza han firmado un cange de notas cruzadas entre ambos, los días 11 y 12 del actual y establecido un modus vivendi.

España en virtud de él aplicará a las mercancías suizas, la segunda columna del arancel, modificado por R. O. de tres de Junio último a cambio de que Suiza dé a España el trato de nación más favorecida.

Este modus vivendi que se considera en vigor desde el día primero del actual, podrá ser denunciado cuando las circunstancias lo demanden, considerándose rigiendo hasta quince días después de hecha la denuncia, para las expediciones que vengan en camino.

### La información presidencial

Madrid 15.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde a los periodistas que hacen información en la presidencia del Consejo.

Según les manifestó, el Gobierno no tiene noticias del viaje del príncipe de Gales a España.

Solo sabe, que el heredero de Inglaterra se halla enfermo.

El señor Allendesalazar dió la noticia de haberle visitado una comisión de la Unión patronal para formular su protesta por el atentado en que pereció el señor Madurell.

También ha visitado al presidente del Consejo una comisión de padres de opositores a Telégrafos, aprobados sin plaza, para pedirle la ampliación de las anunciadas.

#### El precio del papel

Madrid 15.—El ministro de Fomento ha enviado a la firma del Rey un Decreto fijando el precio a que se venderá el papel para periódicos y revistas.

#### El viaje del Rey

Madrid 15.—Se asegura, que el Rey hará el viaje a Santander en automóvil.

#### Lema de viaje

Madrid 15.—El ministro de Estado marchará el lunes a Mondariz, donde permanecerá, tomando aguas, hasta mediados de Agosto.

En esta fecha se trasladará a San Sebastián, donde permanecerá, durante la estancia del Rey, como ministro de Jornada.

#### Concesión de indultos

Madrid 15.—Hoy han sido firmados por el Rey tres decretos del ministerio de Gracia y Justicia concediendo indultos.

#### Petición de mejoras

Madrid 15.—Una comisión de oficiales relatores ha visitado al subsecretario de Gracia y Justicia para pedirle que sean elevadas a la práctica las aspiraciones que tienen formuladas.

Otra comisión del Cuerpo de prisiones ha visitado al nuevo director general, para pedirle que se le concedan las mejoras que les fueron ofrecidas por el anterior ministro de Gracia y Justicia.

#### Declaraciones de Wais

Madrid 15.—El nuevo ministro de Gracia y Justicia, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que él no es un ministro reformista.

Añadió que esperaba ser ministro pero no tan pronto como lo ha sido, razón por la cual necesita estudiar algunas cuestiones, especialmente la del terrorismo.

De las palabras que sobre esta materia pronunció el señor Wais, se desprende que no acepta el proyecto sobre el terrorismo de su antecesor, el señor Pimés.

Primero—dijo—hay que hacer cumplir las leyes y después se abordarán las reformas, inspiradas en un espíritu liberal-conservador.

#### Dimisión rechazada

Sevilla 15.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, ha sido rechazado por 25 votos contra 7 la dimisión del alcalde, conde de Urbina.

Los concejales radicales dirigieron ruidos ataques al alcalde.

### Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	68	50
Amortizable 5 por 100	93	50
Amortizable 4 por 100	84	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	600	00
Banco de España	515	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras. Preferentes	67	00
Ordinarias	00	00
Acciones Tabacos	250	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	600	60
FRANCOS.	60	40
LIBRAS ESTERLINAS	28	12
Marcos	10	39
Dólares	7	63
Liras	00	00
Francos suizos	600	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

#### Impresiones bursátiles

Madrid 15.—Los fondos públicos continúan muy pedidos, especialmente el Interior que alcanza en la serie mayor a 68'50, ganando un entero.

Algunos valores industriales, consiguen buena cotización, ganando dos pesetas los Nortes y los Alicante.

Las acciones del Banco de España, suben dos enteros, al pasar de 513 a 515.

Los Tabacos y el Rio de la Plata, ceden tres y cuatro enteros respectivamente.

Siguen ofrecidas algunas divisas extranjeras.

#### Las obligaciones del Tesoro

Madrid 15.—La suscripción de obligaciones del Tesoro ha alcanzado hoy la cifra de 580.500.000.

### Palatinas

#### La duquesa de Talavera

Madrid 15.—La duquesa de Talavera, acompañada de sus augustos hijos, ha marchado a Segura.

El infante don Fernando se trasladará desde Santander a Segura para veranear al lado de su esposa.

#### Audiencias

Madrid 15.—El Rey ha recibido hoy al general Bascarán.

También ha recibido al ministro de Instrucción pública, para convenir detalles del próximo viaje de S. M. a Burgos.

#### El infante don Carlos

Madrid 15.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Sevilla el infante don Carlos.

Dentro de poco marchará a Santander.

Desde aquí y en unión de su esposa la infanta Luisa, irá a San Sebastián.

### Provincias

#### Notas ferrolanas

Ferrol 15.—Continúan paralizadas las operaciones de pesca.

En el puerto hay amarrados 28 vapores pesqueros.

Los patronos están dispuestos a no reanudar las operaciones hasta que dispongan de personal no sindicado.

Muy pronto quedarán reparadas las averías del acorazado «Alfonso XIII», el cual marchará a San Sebastián.

Se anuncia para muy en breve la llegada de don Melquíades Álvarez, para organizar el comité reformista.

Con motivo de ser mañana la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marinos, estos han celebrado hoy festejos.

Esta mañana, todos los marinos de guerra, presididos por el almirante señor Pintado asistieron a una solemne fundación religiosa en la iglesia de San Francisco.

La marinería ha sido obsequiada con un rancho extraordinario.

#### Viaje del Rey

Vigo 15.—Se dice que el Rey irá a Santiago de Compostela para asistir a la inauguración del Congreso forestal.

#### Accidente de automovil

Alicante 15.—En una carretera que conduce a esta capital, volcó hoy un automóvil, resultando heridos levemente don José Llorente y don Lorenzo Bailester.

El dueño del vehículo señor Monteleón, el chofer y un amigo del primero recibieron contusiones.

#### Arrollado por el tren

Córdoba 15.—En el paso a nivel de los Moriles un tren arrolló a un carro. El conductor y las caballerías quedaron destrozados.

#### Sindicalistas en libertad

Zaragoza 15.—Han sido puestos en libertad dos sindicalistas que estaban presos a disposición del Gobernador.

#### Coacciones en el campo. El precio del pan

Málaga 15.—Según comunican de Marbella los obreros del campo asociados, ejercen coacciones con los liberos para impedir que trabajen.

La guardia civil ejerce vigilancia.

El Alcalde ha celebrado una conferencia con los panaderos, señalando el precio del pan en setenta céntimos kilo.

#### Muerto en un barco

Huelva 15.—En un barco extranjero, el capitán cayó al fondo de la bodega, matándose.

#### Los baños de sol prohibidos

San Sebastián 15.—Han sido prohibidos por la autoridad los baños de sol. La medida ha producido general indignación.

Todos los clubs se proponen reunirse para protestar.

#### Muerto por el tren

Bilbao 15.—En la factoría de los Altos Hornos, un tren atropelló hoy a Benito Linazo, matándole.

#### Un crimen

Badajoz 15.—Ulpiano Pizarro, que estaba separado de su esposa, se presentó hoy en el domicilio de ésta, preguntando por ella.

Las vecinas le dijeron que se hallaba en el patio lavando.

Ulpiano fué al sitio que le habían indicado y viendo a su esposa sacó una navaja y sin decir palabra, le dió un tremendo corte en el cuello, seccionándole la yugular.

La pobre mujer murió en pocos momentos.

El criminal se dió a la fuga, pero el carabnero Justo Lomo, que se había apercibido del hecho, siguió al criminal y logró darle alcance.

La Guardia civil tuvo que intervenir para que el público no lynchara al criminal.

El matrimonio tenía cuatro hijos, entre ellos una niña de trece meses que la tenía en brazos la madre cuando fué agredida y que quedó sobre el cadáver de la víctima.

#### Muerto de un contrabandista

Cádiz.—Participan de Alcalá de los

Gazules, que los carabineros encontraron a un contrabandista al cual buscaba desde hace tiempo.

Entre este y los carabineros se entabló una lucha en la que murió el contrabandista de un tiro que le atravesó el pecho.

### Barcelona

#### Un atentado

Barcelona 15.—Poco después de las ocho de la mañana pasaba por la plaza de Robador, para dirigirse al trabajo, el cocinero de la Mallorquina, Francisco Cervera.

Tres sujetos desconocidos le salieron al paso y le hicieron varios disparos, cayendo Cervera al suelo, derramando sangre.

Uno de los proyectiles hirió en un pie a Joaquina Vera, que pasaba por el lugar del atentado.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunos guardias, los cuales condujeron a Cervera a un dispensario de urgencia, cuyos médicos calificaron las heridas de gravísimas.

El herido, fué trasladado, con todo género de precauciones al hospital de Santa Cruz, donde se presentó el juez.

El cocinero manifestó, que era natural de Reus y que pertenecía al sindicato libre.

También ingresó en el hospital de Santa Cruz la mujer herida en el pie.

#### Formidable explosión

Barcelona 15.—Anoche se oyó en un gran sector de la capital, una formidable explosión, que causó extraordinaria alarma.

No se ha podido averiguar el origen de la detonación.

#### Una denuncia

Barcelona 15.—Ha fallecido Francisco Mas, que fué herido de una puñalada por Miguel Borrás.

#### Presunto asesino

Barcelona 15.—El Juzgado ha tomado declaración a Jacinto Grau, presunto autor del asesinato de don Juan Vidal.

El detenido ha negado toda participación en el hecho.

#### El asesinato de Jenny

Barcelona 15.—Es conocida ya la sentencia del tribunal que ha entendido en la causa por el asesinato del patrono de Sabadell señor Jenny.

Se condena a la última pena a Victorio Sabatel y Martín Martí y a 14 años y 8 meses de prisión a José Peris, atendiendo a ser menor de edad.

#### Examen de una bomba

Barcelona 15.—En el campo de la Bota, ha sido examinado hoy el artefacto que se encontró en el café Continental.

Se trataba de una bomba de mano de las que usó el ejército francés durante la guerra.

Si hubiera hecho explosión sus efectos habrían sido enormes.

#### Asalto de un vehículo

Barcelona 15.—En la carretera de Terrasa, unos enmascarados asaltaron un vehículo en el que se conducían 400 pesetas para pagos de jornales.

Los ladrones después de apoderarse de la suma huyeron.

#### Los baños de sol

Barcelona 15.—El Gobernador ha prohibido a los bañistas que permanezcan en la playa tomando baños de sol.

### España en Marruecos

Las ultimas operaciones. Exitos brillantes. Considerable avance

Madrid 15.—El Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer telegrafía con fecha catorce, al ministro de la Guerra, lo siguiente:

«Ampliando detalles del importante avance realizado por nuestras tropas el día 11 en que actuaron las columnas de Larache a las órdenes del comandante general Barrera participa a V. E. que fué abordado estableciendo dos posiciones grandes resistencias que vencer de las kabilas del mismo nombre contra las que operaron nuestros regulares en un rápido movimiento seguido de uno envolvente de la caballería del mismo cuerpo.

La artillería de la columna cooperó con su fuego que se concentró en las faldas del Yebel Maixerat y en el cauce del río Mejacen.

El general Barrera estableció dos puntos de enlace entre Maixerat y Texar.

Las fuerzas de Ceuta operaron formando tres columnas a las órdenes del general Marzo, coronel Serrano y teniente coronel Ponte, teniendo que combatir en un terreno constituido por colinas pobladas de espeso bosque y separadas por barrancadas que servían al enemigo de excelentes defensas.

Los kabileños tuvieron que replegarse a posiciones bastante más atrás de las que ocupaban ante el avance impetuoso de nuestras tropas.

Si embargo, de la oposición hecha por el enemigo el empleo de la Artillería de montaña y montada con su certero fuego sirvió de eficaz apoyo a la Infantería, hasta conseguir el objetivo que se propone, logrando ponerlo en precipitada fuga, causando grandes pérdidas y numerosas bajas.

Ocupamos posiciones importantes so-

bre las colinas de Beni Reder, Barlessar y en las faldas de Sbelakkyren.

Todos estos puntos han sido fortificados.

Como en ocupaciones anteriores el flanco izquierdo ha estado formado por fuerzas de la policía indígena de Yebel Heddy apoyadas por la Caballería a las órdenes del teniente coronel Ponte, que desembarcaron por el valle del Alto Jarrab.

El enemigo fué rechazado de tal modo por estas fuerzas, por medio de atrevidas y enérgicas reacciones que no realizó su constante amenaza y al terminar la operación, la retirada se hizo sin sufrir molestia alguna.

El efecto moral logrado por esta operación, ha sido tan decisivo como se esperaba y casi tan grande como el material, pues desde las últimas operaciones no se ha notado la más pequeña hostilidad quedando todo en completa tranquilidad.

De vez en cuando se oye el estallido de las bombas que arrojan nuestros aviadores, sobre la residencia del Raisuli en Tascurut que aparece en la vertiente opuesta al valle de Huaxen.

El desconcierto es enorme en la zona rebelde por lo inesperado que para el enemigo ha resultado nuestro atrevido avance que ha sido de una gran profundidad.

Ha comenzado la sumisión de muchas kabilas a la autoridad del Jajifa desde la zona sometida de Beni Aros y Beni Iret hasta Sumatra.

También han ofrecido sumisión los poblados de Yema del Zaltun, Beni Iret, Yebelaskyren, Beni Aros, restando por someterse algunos de Benigorfat y otros de Sumatra.

### Ultima hora

#### La agresión diaria

Madrid 16, 2'50 m., urgente.—Comunican de Barcelona que a las nueve de la noche unos desconocidos, agredieron a tiros al funcionario de higiene municipal don Francisco Gelabert.

Conducido a un dispensario próximo a los pocos momentos de ser depositado en la mesa de operaciones para ser asistido.

Los agresores huyeron sin que haya podido lograrse su detención.

#### Grandes tormentas. Enormes daños. Incendio en una iglesia

Madrid 16, 3'20 m., urgente.—Participan de Salamanca que en el pueblo del Villar, descargó una horrible tormenta.

Una de las chispas produjo un incendio en el campanario de la iglesia que aún continúa.

Los daños son considerables. En otros pueblos de la provincia, la tormenta produjo igualmente grandes destrozos. En uno de ellos, las chispas mataron a tres personas y cien ovejas.

### Teatros

#### Compañía dramática

Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita de don Ricardo Capilla, gerente de la compañía dramática del veterano actor don José Montijano, a quien en distintas ocasiones aplaudimos nuestro público, una de ellas formando parte de la compañía del inolvidable don Antonio Vico como galán joven.

El señor Capilla ha venido para entablar negociaciones preliminares para una actuación, durante la próxima temporada de la compañía del señor Capilla, la cual, sin olvidar el teatro moderno, cultiva con gran éxito el repertorio clásico.

#### Plaza de Toros

En la sección de las nueve de la noche se representará hoy la graciosa zarzuela en un acto, grandioso éxito de esta Compañía «Las Corsarias» y a las diez en sección triple se estrenará la chispeante ópera francesa titulada «La Conquista de Pardiello». Esta obra es sin duda alguna la más graciosa de cuantas se han representado hasta el día en el género alegre, y esto unido a la lujosa presentación por la notable compañía que actúa en este cómodo y fresco teatro, harán que sea un éxito colosal el que se obtenga esta noche en su estreno.

#### Coliseo Olympia

El éxito resonante alcanzado anoche por la gran película en seis partes interpretada por la genial artista americana Lucille Lobre tendrá seguramente una repetición con la colorida cinta también en seis partes titulada «Victima de la Intriga» que se proyectará; esta noche.

El asunto de esta obra, una de las mas nombradas de la sorprendente producción americana, es altamente emocionante y

De la Diputación

Comisión provincial
Bajo la presidencia del señor Trecastró celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Asistieron los señores Luzón, López Sáez, Moreno Agrela, Abril y Pérez Granés.

Actuó de secretario el de la Diputación, que dió lectura al acta de la anterior sesión aprobada.

Seguidamente comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Requerir de inhibición al juez de Instrucción de Izalzo, para que deje de conocer en el sumario que instruye sobre extravío de una yegua.

Reconocer a doña Carmen Puga de recho a pensión de viudedad como esposa que fué del empleado don Antonio del Castillo Alvarez.

Conceder una prórroga para la continuación de las obras de la sala enfermería del Hospital de San Juan de Dios y otra para obras también en otra enfermería del mencionado Hospital.

Aprobar los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios durante el mes de Abril último, importantes 40.322'98 pesetas; los del Hospital de Dementes en Enero, Febrero y Marzo, que ascienden a 7.919'51; 3.011'23 y 2.971'12; los de la Casa de Huérfanos que suman 14.391'61 en Enero; 14.790'51 en Febrero y 10.634'67 de Marzo últimos; los de la Casa de Expósitos en los mismos meses que representan 4.791, 108 y 1.109'50 respectivamente.

Idem los certificados y cuentas que presenta el director del Hospital de San Lázaro que ascienden a 80 pesetas, por un armario para la sala de operaciones y a 93'75 por efectos adquiridos para el servicio médico.

Idem la relación de las estancias causadas en San Lázaro por enfermos de tifus durante el mes de Mayo último. Idem un presupuesto de 257'50 por arreglo de botas a los aislados de la Casa de Huérfanos.

Idem las cuentas de la comida extraordinaria y función religiosa celebradas en el Hospital de San Juan de Dios el día del Santo Titular, importantes 684 pesetas y 335 respectivamente.

Dar las gracias al Presidente de la sociedad de «Tiro de Pichón» por el donativo de 75 palomas que hizo con destino a los establecimientos benéficos.

Aprobar los precios señalados para la tercera subasta de los artículos de suministro con destino a los establecimientos de Beneficencia y anunciar dicha subasta.

Idem la distribución de fondos hecha por contaduría para el mes actual. Idem los certificados de liquidación de las obras realizadas en las carreteras provinciales por el contratista señor Díaz Ordiz, importantes 3.162'16 pesetas.

Requerir a don Luis Dávila para que ingrese en la Caja provincial varias cantidades, importe del papel retirado del Archivo provincial.

Proceder a la recepción de las obras de reparación de la carretera de Granada a Dilar realizadas por don Gerardo Quiles contratista de las mismas.

Aprobar las cuentas siguientes: una de 16'75 pesetas del director del Hospital de San Juan de Dios, por reparaciones en la cañería del agua; otra del sobrestante de 76'85 por obras realizadas en las habitaciones del Gobernador civil; otra de 600'93 por reparaciones generales y blanqueo en el Hospital de San Lázaro; otra de 784'97 por la pintura del comedor del departamento de huérfanos en el Hospicio; otra de 305'21 por reparación de cañerías en el Hospital de San Lázaro; otra de 328, por pintura de la fachada de la Diputación.

Adoptar con toda urgencia las medidas necesarias para evitar desgracias y formar el debido presupuesto para reparación del tejado del Hospital de San Lázaro, parte del cual se ha derribado.

Abonar los gastos necesarios para que marchen a Sevilla a ser reconocidos los reclutas José González Bustos y José Mendoza Hernández.

Aprobar los certificados de suministros hechos al Hospital de San Juan de Dios en Mayo último, importantes 27.913'62 pesetas, y los de San Lázaro que ascienden a 8.991'81, durante el mes de Abril.

Idem el certificado y factura importantes 718'05, por utensilios adquiridos para el Hospital de San Juan de Dios. Informar en la competencia promovida por don Manuel Martín con el Juzgado de Ugijar, para que deje de conocer en los autos de interdicto que tramita con el Ayuntamiento de dicha localidad sobre providencia de la alcaldía, mandando destruir la cerca que existe en la fuente del «Dolor», que procede insistir en la competencia entablada.

Aprobar una cuenta de 154 pesetas, presentada por el director del Hospicio e invertidas en la inauguración del comedor de la Casa de Huérfanos.

Idem los precios medios fijados para Junio por el Comisario de Guerra para los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

Que pasen a la asamblea las cuentas de caudales de la provincia.

Conceder un mes de licencia a los empleados don Nicolás Díaz Palomares, don Francisco Herrera, don Juan Lucena, don Juan de Dios Gómez Rodríguez y don Julio Carrascosa.

Nombrar enfermero de la Sala de San Rafael del Hospital de San Juan de Dios a Juan Benavides Martínez.

Adjudicar definitivamente a don Francisco Román Camacho, el servicio de impresión de las listas electorales, en las cantidades y condiciones del concurso que se anunció.

Informar que procede conceder exención de concurso para el arriendo de la casa cuartel de la Guardia civil, pedida por el alcalde de Pinos del Rey.

Nombrar practicantes del Hospital de San Juan de Dios, a don Julio Cola, don

Federico Padial y don José Orcajada Arias, acreditando sus sueldos a medida que ocurran vacantes.

Confirmar la designación hecha de ayudante de cocina del Hospital de San Juan de Dios y del Hospicio, a favor de Emilio Sánchez Gálvez y Miguel Navarro, con el haber de cinco pesetas diarias.

Nombrar enfermeros del Hospital de San Juan de Dios, a Francisco López Ruiz, Juan Benavides y Antonio Martín.

Devolver la fianza al contratista de la carretera de Güejar Sierra, por haber acreditado estar satisfecho a la Hacienda el crédito que contra la misma se reclamaba.

Idem la fianza al contratista, don Antonio Díaz Ortiz, por haber terminado las obras de la carretera de Vilchez a Almería.

A propuesta del Sr. Abril se acordó librar al ingeniero las cantidades para material de Obras públicas; que el contratista vigile las carreteras pagándose los gastos de locomoción y procurar habilitarle local para oficinas.

Separar del cargo de peón caminero a José María López Lorente, por faltas cometidas en el servicio.

Adquirir una arroba de jabón, con destino a la higienización y aseo de los presos de la cárcel del partido.

Informar debe desestimarse por improcedente el recurso de alzada, interpuesto por Antonio López, contra acuerdo del Ayuntamiento de Churriana, que admitió la renuncia del concejal don Manuel Leiva.

Nombrar practicante honorario de la Beneficencia, a don Antonio Bergali.

Cangear la fianza que tiene constituida el contratista de la carretera de Atarfe a Santafé, don Eloy Jiménez quedando en su lugar el último certificado de las obras.

Aprobar otro certificado de obras hechas en dicha carretera importante 8.631'11 pesetas.

Idem el decreto del vicepresidente aceptando el ofrecimiento de los facultativos provinciales señores Vega Rabanillo, Fernández Martínez, Puertas Gaona y Mora Guarnido, de materia para las salas de nueva construcción, en el Hospital de San Juan de Dios acordándose darles las gracias por su desprendimiento y caridad.

Dichas salas serán servidas por dos de los expresados médicos.

Aclarar el acuerdo de la adquisición de material instrumental de cirugía del Hospital de San Lázaro en el sentido de que su importe se abone con cargo al capítulo de botica.

Por último, se nombra depositario de fondos provinciales a don José Domínguez Nieto, con el haber anual de 5.000 pesetas, mediante una fianza que habrá de depositar de 60.000 pesetas.

Votan a favor de don Luis Aguilera que había presentado igualmente su solicitud los señores Moreno Agrela y Luzón.

Y se levantó la sesión.

En Nuestra Señora de los Angeles
Hoy, festividad de Nuestra Señora del Carmen, a las diez de la mañana hará su solemne profesión religiosa, la virtuosa novicia Sor Matilde del Sagrado Corazón, en el siglo señorita Carmen Castillo Guardia, siendo orador el señor don Daniel Albuera, capellán del Real Monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago. Pronunciará los votos en manos de la M. R. madre Abadesa y celebrará el Santo Sacrificio de la misa e impondrá el velo y corona el virtuoso señor don Enrique Muñoz Fernández, beneficiado de la S. I. C.

Esta nueva esposa de Jesucristo ejerce el cargo de organista de la Comunidad, el que desempeña con mucho acierto. Nuestra enhorabuena a la M. R. M. Abadesa y Comunidad, a su distinguida madrina la señorita María Luisa López Herranz, hija del señor don Luis López Zayas, a la señora madre y hermanos de la nueva religiosa.

ESTACION METEOROLOGICA
Universidad de Granada
Día 15 de Julio. — A las ocho: Termómetro, 22'2; barómetro, 705'41; dirección del viento, N.; estado del cielo, despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 27'7; barómetro, 705'01; dirección del viento O.; estado del cielo, despejado.

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 36'4; idem, idem a la sombra, 29'0; idem mínima cubierto, 17'8; idem, idem descubierta, 15'0 sobre cero; lluvias, 0'0 mm; evaporación, 8'5 mm.

Servicio de automóviles
De Granada a Motril-Almuñécar
Directo a Almuñécar - Servicio diario
OFICINAS
Bajos del Hotel Victoria, n.º 8
Inauguración el día 10 del presente mes

DR. SIMANCAS SENAN
Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X
Consulta de 4 a 6. — Paseo de la Bomba, 7

Se vende
una magnífica casa de recreo para veranear, amueblada, en Torrenueva (Motril).

Para más detalles, tienda postal al lado de la Florida, Príncipe, 12.

Dr. César Sebastián
COMANDANTE MÉDICO-INSPECTOR
PROVINCIAL DE SANIDAD
Medicina general :: Enfermedades secretas
Sancti Spiritu, número 33
Esquina Reyes Católicos.—De 3 a 5

Se acabó la calor

Señoras: En los conocidos baños de don Simeón, encontraréis en sustitución de los antihigiénicos baños de acequia, una alberca con todas cuantas comodidades pueda apeteecer vuestro gusto más refinado.

Por sus inmejorables condiciones puede competir en higiene, esmero y economía con todos los de su clase. Entrada por el Paseo del Salón y plaza de Lavadero.

Presérvese usted de las enfermedades venéreas, usando el utilísimo ESTUCHE HIGIÉNICO que se vende en la FARMACIA GOMEZ PARADAS Plaza de la Trinidad, 1

Subasta
Por acuerdo de los herederos de don Francisco López y López, se vende en subasta extrajudicial la casería llamada de Castañeda, situada en término de Peligros, carretera de Jaén, con las tierras que le corresponden y otras contiguas que se le han agregado, componiendo todo unos 250 marjales.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado, en la Notaría de don Nicolás María López, Alcaicería, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y el acto de apertura de pliegos se celebrará el día 26 del actual mes de Julio, a las dos de la tarde, aceptándose la proposición que resulte más ventajosa, o desechándose todas, si no convienen a los señores vendedores.

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado doctor Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres.

«LA REVALENTA DU BARRY
es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad se han curado con ella.»

El Dr. Elmisle dice asimismo: «Para los niños la Revalenta vale a peso de oro.»

Declara el profesor Dédé, de París: «Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre, aun la más empobrecida.»

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

EL MEJOR PERFUME extracción concentrada de Jazmín
SE VENDE AL DETALLE EN LA DROGUERIA ARGENTINA ALHONDIGA, 2

Se vende
Un carmen grande, con magníficas vistas, tiene estanque y aljibe de agua. Razón, Plaza Palacio Arzobispal, Funderaría La Soledad.

Doctor Carretero Ferre
Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos
De diez a doce y de cinco a seis, excepto los días festivos
Reyes Católicos, 32, pral.

Dr. A. Escobar
VACUNACION ANTI-RABICA Método Ferrán
VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA
Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5
Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Compañía General de Electricidad de Granada
Suscripción de obligaciones de la serie B

Se emiten ocho mil obligaciones al portador e hipotecarias de a quinientas pesetas de valor nominal cada una, con un interés fijo de seis por ciento anual, libres de los impuestos presentes, pagadero por semestres que vencerán en 31 de Diciembre y 30 de Junio de cada año.

Se reembolsarán a la par por sorteos anuales según el cuadro de amortización inserto a continuación, siendo el pago de las amortizaciones el día 1.º de Julio de cada año, empezando por el del año de 1926. El Consejo podrá adelantar el pago de las cantidades a amortizar en años sucesivos, sumándolas a la amortización correspondiente a cada año y rebajándolas de las amortizaciones respectivas a estos años sucesivos, no empezando nunca las amortizaciones antes del año de 1926.

La suscripción se abre el día 12 de Julio actual y se terminará el día 31 del mismo mes de Julio, depositando en la caja Social contra recibo, cincuenta pesetas por obligación suscrita.

Los señores accionistas que lo deseen, tendrán derecho preferente en la suscripción a una obligación por cada acción que posean, ejercitando este derecho en los cinco primeros días de la suscripción, o sea del 12 al 16 del corriente mes, ambos inclusive, y las obligaciones restantes se repartirán entre los demás suscriptores. Su liberación, tendrá lugar mediante el pago de los siguientes dividendos pasivos: Doscientas pesetas que se entregarán del 1.º al 5.º de Octubre próximo, por cada obligación que corresponda al suscriptor, aceptando para pago los recibos del depósito anterior. Cien pesetas por cada obligación, que se entregarán del 1.º al 5.º de Enero de 1922. Cien pesetas por cada obligación, que se entregarán del 1.º al 5.º de Abril de 1922. Cien pesetas restantes por cada obligación, que se entregarán del 1.º al 5.º de Julio de 1922.

Los intereses de estos plazos, se pagarán contra cupón de primero de Julio de 1922.

Los suscriptores que abonen de una vez el importe total de las obligaciones, cobrarán íntegros los cupones de 31 de Diciembre de 1921 y 30 de Junio de 1922.

CUADRO DE AMORTIZACION
Año 1926 . . . . . 14 obligaciones
» 1927 . . . . . 18 »
» 1928 . . . . . 22 »
» 1929 . . . . . 30 »
» 1930 . . . . . 38 »
» 1931 . . . . . 50 »
» 1932 . . . . . 64 »
» 1933 . . . . . 82 »
» 1934 . . . . . 106 »
» 1935 . . . . . 136 »
» 1936 . . . . . 176 »
Año 1937 . . . . . 228 obligaciones
» 1938 . . . . . 294 »
» 1939 . . . . . 386 »
» 1940 . . . . . 504 »
» 1941 . . . . . 652 »
» 1942 . . . . . 840 »
» 1943 . . . . . 1090 »
» 1944 . . . . . 1420 »
» 1945 . . . . . 1850 »
» 8000 »

Granada 11 de Julio de 1921.—El Gerente, P. Moreno.
NOTA.—También se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que deseen adquirir acciones que de la misma puedan facilitarse al adquirir los negocios eléctricos de Granada y Almería de los señores Lebon, se pasen por las Oficinas de esta Sociedad para manifestarlo desde hoy hasta el día 20 del corriente.

ANUNCIO INTERESANTE
AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
MORAL HERMANOS

San Jerónimo, número 3 :: Teléfono, número 519
NOTA.—Se advierte al público, que teniendo patentado el título de la SOLEDAD en todas las provincias de España, la Empresa del mismo nombre en Madrid, es por lo que esta casa ha sustituido el título de la SOLEDAD por MORAL HERMANOS, no dejándose sorprender por don Ricardo Moral Fernández, que arbitrariamente obstenta dicho título la SOLEDAD, en su agencia fúnebre, siendo esta completamente distinta y no tener ninguna relación con la que existe y fundó hace más de 50 años en esta ciudad don José Moral Robles, y que en la actualidad se halla establecida, como siempre, en la calle

SAN JERÓNIMO, NÚMERO 3
MORAL HERMANOS :: Teléfono núm. 519



¡MUJER!
BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...
SELLOYER
SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...
Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa.

MAQUINARIA AGRICOLA
Grandes almacenes. Talleres de construcción y reparación
ARADOS «DUYA», EL MEJOR CONOCIDO. ARADOS «PARLIN», «JANUS», «BRABANT», «LEYVA» Y «PINAKI»
Tractores, aventadoras, segadoras, trillos, sembradoras, repartidoras de abonos, útiles de labor de todas clases y completo surtido en piezas de recambio

MAQUINARIA VITÍCOLA
PRECIOS SIN COMPETENCIA. CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS
JUAN LEYVA.—Masones, 3 y 5. Granada
Importante
Interesa conocer a todos, los NUEVOS PRECIOS de los Almacenes SAN JOSÉ REYES CATÓLICOS, 25

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

ACADEMIA CIVICO-MILITAR
DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DON ADOLFO MOLINÉ
PROFESORADO
D. Eldiberto Esteban, Comandante de Artillería.—D. Luis Angosto, Teniente coronel de Infantería.—D. Miguel Rivas, Capitán de Infantería.—D. Domingo Herrera, Comandante de Infantería.—D. Edmundo Rodríguez, Capitán de Artillería.—D. Santiago Taboada, Teniente coronel de Infantería.
Profesores de idiomas y auxiliares
Carreras militares - Correos - Telégrafos - Todas las especiales
Las clases funcionan todo el verano y queda abierto un curso especial para todas las carreras y repaso de Instituto y Normal
Brillante resultado en el último curso
Horas de oficina de 9 a 11 y de 6 a 7 - Calle del Águila, núm. 6

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas
Tramitación rápida y económica
DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL
D. José Martín Payar
Gran Vía de Colón, 5. :: Hotel Paris

Jabón Chimbo
Subasta pública extrajudicial
El día 30 de Julio del corriente año, a las cuatro de su tarde, tendrá lugar en esta ciudad la venta en pública subasta de la Dehesa de San Jerónimo y Cortijo de Diechar (Sierra Nevada), propiedad del Instituto de Religiosas Adoratrices.
En la actualidad se encuentra pastando en dicha Dehesa la Remonta de Caballería.
Los títulos de propiedad, el plano y pliego de condiciones, se hallan de manifiesto en la Notaría de don Felipe Campos de los Reyes, donde se celebrará el acto.



Se vende en trozos de 500 y 250 gramos
AMADOR HERNANDEZ
Enfermedades venéreas. Inyecciones intravenosas
San Matías, 2, segundo
(Esquina a la calle del Progreso).

Jabón Zotal
MEDICINAL Y DE TÓCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta: Perfumerías y droguerías
SARNA
ANTISARNICO MARTI
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

# Sección religiosa

Sábado 16 de Julio de 1921.  
Oración a las siete y tres cuartos.—Alba a las tres y media.

**Santoral**  
Commemoración de Ntra. Sra. del Carmen.—Rito doble mayor, color blanco. El oficio fuera de lo propio como en las fiestas de la Virgen en el año. Credo. Prefacio. «In commemoracione». Vísperas de la Dominica siguiente con la conmemoración del antecedente y de San Alejo, confesor Completas de la feria.

**Cultos para hoy**  
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

**Jubileos**—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en Carmelitas descalzas y mañana en San Juan de Dios.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Dianamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana y a las cinco de la tarde.  
En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de Coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—En las Carmelitas calzadas.—Mañana, en el Corazón de Jesús.

**Súplica perpetua**  
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

**Basílica de San Juan de Dios**  
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.  
La misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

**Triduo a Ntra. Sra. del Buen Consejo y al Bto. Juan Grande, de la Orden Hospitalaria.**—Con ocasión de los 3 días de Jubileo de las Cuarenta Horas los días 17, 18 y 19 en la Basílica de San Juan de Dios, los Hermanos Hospitalarios celebran un Triduo en honor de la Santísima Virgen del Buen Consejo y de su hermano en Reli-

gión, el Bto. Juan Grande, natural de Carmona (Sevilla), con los siguientes cultos:  
Misa de Exposición a las siete y la cantada a las nueve. Por la tarde, el ejercicio del triduo, Rosario, etc., a las seis.

El 17 tercer Domingo de mes y el día 19, primero y tercero del Triduo, el ejercicio del Santo Niño de Granada y de San José de la Montaña, se hará a la misa de ocho y media, y por la tarde, al fin, se hará la procesion claustral con dichas imágenes, el Domingo y el martes.

El 20 también habrá Jubileo concedido. Comulgando en la Basílica de San Juan de Dios se gana indulgencia plenaria cada día por concesión de S. S. Benedicto XV.

**En el Sagrario**  
La Piadosa archicofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo canónicamente establecida en dicha iglesia, celebra sus cultos anuales en la forma siguiente:  
Hoy y el resto del mes a las siete, con exposición de Su Divina Majestad ejercicio propio.  
Los domingos predicará el R. P. Jerónimo Pregelal, capuchino.

**NOVENAS A LA VIRGEN DEL CARMEN**  
En San Andrés  
Predicará el R. P. Eduardo Doderó S. J. y el día 16 será la Misa de Comunión general a las ocho de la mañana y a las once la Función principal en la que predicará el R. P. Rafael M.ª Córdón S. J.

El último día de la novena se celebrará una procesion claustral y se dará la bendición con Su Divina Majestad.

**En las Angustias**  
Por la mañana se dice la Santa Misa con comunión en el altar de la Virgen del Carmen y durante ella se reza el Santo Rosario.  
Acto seguido, se hace el ejercicio de la novena, terminándose con la Salve y Letanía cantada.

El día 16, a las ocho de la mañana, se verificará la función principal, en la que será orador el doctor don José Fernández Arcoya, cura párroco de dicha iglesia.

**En las Carmelitas Descalzas**  
Todos los días, a las ocho de la mañana, se dirá una misa en el altar de la Virgen, y al final de ella se practicará el Ejercicio de la Novena rezada.—Por la tarde, a las seis, Santo Rosario. Sermón todos los días del Novenario a cargo del M. Rvdo. Padre Alfonso M.ª de Sta. Teresa Carmelita descalzo, y a continuación el ejercicio de la Novena. Cánticos, Salve y Reserva.

El día 16, a las diez de la mañana, será la Función Principal, siendo en ella orador el Sr. D. José Velázquez Granados, Párroco de S. Matías y Director de la V. O. T. y Hermanidad del Carmelo.—En el mismo día y a las siete y media de la mañana, será la Comunión general de los Hermanos y Cofrades de la Virgen del Carmen.

El día 12, a las diez de la mañana, habrá una solemne función, costeada por una señora devota, con sermon a cargo de un reverendo P. Agustino.

El día 20, a las diez, habrá una misa cantada en honor de Nuestro Padre San Elias y durante la misma estará Nuestro Señor de manifiesto.

**En San Justo**  
Empieza a las seis de la tarde, siguiendo este orden:  
Estación, Santo Rosario, Ejercicio, Salve y Letanía cantadas y Reserva.  
Todos los días habrá Jubileo concedido.

**Beaterio de Santa Maria Egipcíaca**  
La Comunidad de Carmelitas Terciarias de este Beaterio, en unión de la cofradía de Ntra. Sra. del Carmen canónicamente erigida en el mismo, dedican a su Madre Santísima solemne novena que comenzará hoy, a las seis de la tarde, predicando en toda ella y en la función del día 16, a las nueve, los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

**En la Catedral**  
Mañana día 16, dará principio, a las cinco y media de su tarde, una solemne novena a la Virgen del Carmen.  
Predicarán en esta novena alternativamente, don Modesto López Iriarte, canónigo magistral y don José Gutiérrez Tienda, secretario capitular.

En la comunión general que será el día 24 a las siete para la plática de preparación don Juan Cuenca.

**En las Carmelitas calzadas**  
Hoy empieza la solemne novena que dedican a su Madre dichas Religiosas juntamente con la Cofradía y orden tercera.

Predica en toda ella el Dr. D. José Fernández Arcoya, párroco de Ntra. Señora de las Angustias. En las tres festividades de este mismo día y el 20 festividad de San Elias y el día 22 por las asociaciones del Santo Escapulario será orador el M. L. señor don José Gutiérrez Tienda, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El ejercicio de la novena será a las seis de la tarde y la función principal de cada una de las dichas festividades será a las once de la mañana.

**Santuario del Perpetuo Socorro**  
Mañana 17, y tercer domingo, tendrá lugar en este Santuario una función solemne a la Virgen Santísima del Carmen, a las seis y media de la tarde.  
Asistirá la capilla de música de don Julio Vidal y predicará en ella R. P. Vega, redentorista.

Esta función es ofrecida a la Virgen por una piadosa familia de Granada.

## Juzgados municipales

**Sagrario**—Nacimientos, 2.  
Defunciones, Angustias Vidal Martín, Dulcenore Cruz Aguilar, María Pérez Díaz y Rita Criado González, adultos; Encarnación Guerrero Molina y Francisco Leal Capilla, párvulos.  
**Salvador**—Nacimientos, 1.  
Defunciones, Concepción Mariscal Luna, adulta; Emilio Dueñas López, párvulo.  
**Campillo**—Nacimientos, 1.  
Defunciones, Miguel Ruiz Mata, párvulo.

# PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :: GRANADA

**LA CRUZ** Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento  
**QUESADA Y COMPAÑIA**  
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229  
SERVICIO A DOMICILIO. — GRANADA

**Se alquila**  
una casa grande y espaciosa con magnifico local para industria,  
**ACERA DE CANASTEROS, 16**  
Para tratar, Plaza de Fortuny, 1, don Antonio Ruiz López.

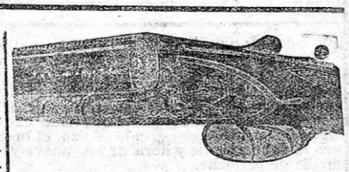
**ARRENDAMIENTO**  
o Traspaso de Molino Harinero con Fuerza hidráulica y eléctrica, en marcha, darán razón Santa Escolástica, 16, Establecimiento de frangollo.

**ANISOSA**  
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**  
**Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid**  
De venta en la farmacia de D. Nicesio Montes Garzón  
**REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA**

**SUBASTA DE MONTES**  
Se venden en subasta extrajudicial los montes encinar de Huétor Santillán, nombrados de Bolones y Cortijo Nuevo, estando el pliego de condiciones expuesto en la Notaría de D. Antonio Puchol Camacho, hasta el día 18, admitiéndose las proposiciones más ventajosas o desechándose todas si no conviniere a los vendedores.



La fábrica de armas de los señores **J. M. Urriola e Hijo, de Eibar**, facilita la adquisición de sus incomparables escopetas "FAISAN", cediéndolas en venta a PLAZOS.  
Informes: R. L. Medina. Gran Vía, 15

**Farmacia MONTES GARZON**  
Reyes Católicos, 20  
TELEFONO 87 — GRANADA

**Venéreo. Sífilis, Impotencia.**  
Es un hecho científicamente evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados  
**Productos DONNATTI**  
Del sabio Catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.  
Desconfiar de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con sólo miras al lucro, tratan de engañar a los pacientes.  
**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pesetas 6 la caja.  
La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 6 pesetas.  
**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 6 pesetas.  
**Reumas,** tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artríticas, gotas, curados radicalmente con un sólo frasco de RIEMCIL DONNATTI. Un frasco de Riemcil, 6 pesetas.  
Flujos de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PABLES VAGINALES DONNATTI. Una caja, 5 pesetas.  
**Impotencia** Esa plaga de la generación actual que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo, tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 7 pesetas.

**CASA CENTRAL: ROMA, VIA LOMBARDA, 35**  
**SUCURSAL EN ESPAÑA:** Boquería, núm. 47, Farmacia Banco Hispano-Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.  
**Venta en Granada: Farmacia MONTES GARZON**  
Reyes Católicos, 20.

**LORENZO ROMÁN**  
FABRICA DE BORRAS  
Despacho: Cuesta Molinos, 7

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.  
**Jacinto Canivell**  
CASA CENTRAL: SEVILLA  
Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz  
GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

**Cerequiosa**  
S. ORTIZ  
EXTRACTO DE CEREALES  
Producto preparado en el Laboratorio de Barcelona PATENT N.º 21642  
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y Leguminosas  
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.  
PREPARACION DEL FARMACEUTICO  
**SALVADOR SANCHEZ ORTIZ**  
BASE GRANADA

**MAQUINARIA INDUSTRIAL**  
**José F. Fernández** ALAMEDA DE COLON, N.º 20  
MÁLAGA  
MÁQUINAS.—HERRAMIENTAS.—TORNOS MECÁNICOS.—FRESADORAS.—LIMADORAS.—TALADROS.—TIJERAS.—PUNZONADORAS.—TORNOS.—REVÓLVER.—CEPILLADORAS.—MÁQUINAS DE AFILAR.—HERRAMIENTAS DE PRECISION.—BROCAS.—TERRAJAS.—MACHOS.—LIMAS.—SIERRAS.—PORTABROCAS.—ESCARIADORES.—FRESAS.—ACEROS, ETC., ETC.  
Material eléctrico - Transmisiones - Bombas  
Pidan presupuestos y catálogos

**AGUAS MINERALES**  
Gran surtido. Siempre muy frescas  
Farmacia MONTES GARZON  
**El mejor RECONSTITUYENTE**  
**JARABE PRUNIER**  
2,25 frasco  
Venta en todas las buenas farmacias

Folleto de NOTICIERO GRANADINO 51  
CARLOS FRONTAURA  
**Sermones de Doña Paquita**  
años en la vagancia y el abandono. Quien así se expresa está sinceramente arrepentido y dispuesto a emprender nueva vida.  
Y para que mi satisfacción sea completa, Juanita, al fin de su carta, tampoco lo habrás visto, me participa que ha tenido una ligera indisposición, y que habiendo llamado al médico mejor de Barcelona, dijo éste a Antonio que la paciente no tenía ninguna enfermedad, sino sencillamente el principio de unas molestias que suelen durar nueve

meses, y le ha dispuesto un plan de vida activa e higiénica, la conveniente para que Juanita esté aguil y fuerte, con lo que llegará felizmente al término del improrrogable plazo. Ya, ya sabía yo que ni siquiera esto que tanto nos interesa habías leído. —¡Qué!, ¿dices que no tiene nada de particular que Juanita se halle en estado interesante? Ya lo sé que no tiene nada de particular. A tí no te enfada ni te calienta nada más que la política, el Ayuntamiento, la Bolsa y la tertulia de tu partido... Pues ello, como dices bien, no tiene nada de particular, pero yo, ¿qué quieres?, no lo he podido remediar, he sentido una profunda emoción leyendo esa parte de la carta de nuestra hija que va a ser madre. ¡Jesús!, madre nuestra hija, es decir que voy a ser madre dos veces, porque su hijo es mi hijo también, mi sangre, mi vida misma. Tú te reírás, porque te ríes de todo, pero cuando lefa la carta, rebosando de mis ojos las lágrimas, parecíame como si se renovase en mí aquella impre-

sión indefinible que experimenté al sentir, poco después de nuestro enlace, agitarse misteriosamente dentro de mí aquel ser desde entonces adorado que fué nuestro hijo Paquito... ¡Jesús, tener un nieto!... ¡Qué de obligaciones sobre mí, porque ¿quién ha de pelear con él más que yo?... Mi hija le criará, Dios quiera que pueda, porque los hijos deben criarlos sus madres, y yo no perdono a las que, pudiendo criar, entregan sus hijos a mujeres extrañas, madres de alquiler que a veces suelen ser unas malas pécoras, unas perdidas... Y si no, dime, ¿qué pueden ser esas nodrizas que se anuncian en el periódico, diciendo: «Hay una joven con leche fresca, soltera, para casa de los padres, y tiene personas que la abonen...» ¿Y qué personas serán esas que abonan a una joven soltera que se pone a criar?... Nada, nada, Juanita, a criarle, y yo a ayudarla en todo, a hacerle la ropa, a dormirle, a tenerle en brazos, a pasearle, a mecerle, y a comérmelo a besos. Entonces si

que te dejaré en paz y no te echaré más sermones. ¡Valiente caso haré de tí cuando tenga el nieto de mi vida!... Se acabó. Desde que nazca mi nieto, ya no hay que contar conmigo para nada. Tú te entenderás con los criados, y quedas en libertad de vivir como quieras, y hacer lo que te gana, aunque esto siempre lo has hecho, que yo necesitaré todo el tiempo, y será poco, para dedicarlo a mi angelito. Por supuesto que hoy mismo he escrito a mi hija que su hijo tiene que nacer en Madrid, y que yo he de cuidarla y asistirle, por lo que deben volverse a Madrid antes que, avanzado el embarazo, sea peligroso ponerse en camino, y que me diga claramente lo que piensa hacer Antonio, porque si no piensa venir pronto a traerme aquí a mi hija y a mi nieto, me planto yo en Barcelona en menos tiempo que emplea en perseguirse un cura loco. Y le digo que de mi parte diga a Antonio que como suegra no habrá otra más prudente, más tolerante, más cari-

nosa y más humilde que yo, pero lo que es como abuela tampoco habrá otra más vigilante, más desconfiada y más pegajosa que yo. ¿Cómo se reírás el gran pícaro cuando mi hija le lea esta amenaza! Enseguida voy a dejar que a mi nieto le coja una criada zafia o una niñera loca y desmanotada, para que me le tire la una al suelo y la otra me le ponga en la corriente del aire o me le encanije una nodriza sin conciencia y sin vergüenza. ¡Bah, bah, habéis de saber tú y Antonio y mi hija, y el mundo entero, que si como esposa, como madre y como suegra he sido una infeliz, una desdichada, una mártir, como abuela he de llegar hasta lo sublime de lo insoportable, de lo insufrible... es decir, que he de imponer mi santísima voluntad al egoísmo de mi marido, a mi hija que es una tentuela que no sabe donde tiene la mano derecha, y al bendito del padrazo de la criaturita, que entiendo mucho de tirar líneas, y hacer planos, y abrir caminos, y salvar ríos, y penetrar en las entra-

ñas de la tierra, y levantar en peso los altos montes, y taladrar las rocas gigantes, pero tocante a criar un niño será una nulidad completa, como lo sois todos los hombres, y no lo digo por adularlos... ¡Ay!, Dios quiera favorecer a nuestra hija del alma, en ese duro y peligroso trance. Recuerda lo que me pasó cuando nació nuestro Paquito, y luego cuando nació la niña, que estuve a punto de dejarle viudo. No lo hubieras estado mucho tiempo, porque te habrías consolado pronto... o acaso por efecto de la pena, no habrías sabido lo que te hacías y te hubieras casado con la cocinera.  
¡Pobre hija mía! ¡Dios la mire con ojos de piedad! Mañana escribiré a Antonio una carta de cuatro pliegos, exponiéndole el plan de vida que es el mismo conveniente para mi hija, con objeto de asegurar su salud y disponerla bien al terrible trance. Los médicos entienden mucho de esas cosas, no lo dudo, pero las madres entendemos mucho más. —¿Qué dices, que no me fatigues, que descan-